

Quito, 1 de Abril del 2011

Señores
Accionistas de la compañía
INMOSAMPIETRO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Comisario Principal de la compañía, pongo a su consideración el informe correspondiente al año 2010.

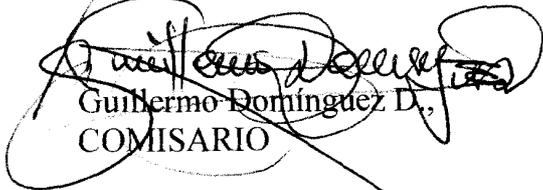
1.1.- Los administradores han cumplido con el estatuto, así como también las resoluciones de las juntas generales de accionistas.

1.2.- Según lo manifestado por el Gerente General, los proyectos de la misma se encuentran pendientes, esperando que las posibilidades económicas de los accionistas mejoren para que contribuyan y de esta manera se concrete algún proyecto de los tantos que existen en mente.

1.3.- De la revisión de los registros contables con los del Balance General y el estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2010 se evidencian que son iguales.

Cualquier aclaración y/o pregunta que requieran los accionistas estoy listo para aquello.

Atentamente,


Guillermo Domínguez D.,
COMISARIO

